

## CLUBES

# La ACB cierra filas: los 18 clubes votarán hoy en contra de los ascensos en la asamblea general

Todas las entidades que conforman la asociación de clubes de baloncesto pulsarán el botón rojo para evitar que Gipuzkoa Basket y CBC Valladolid suban desde LEB Oro. La pelota pasará ahora al Consejo Superior de Deportes (CSD).

Álvaro Carretero  
23 jul 2020 - 05:05



La ACB cierra filas contra los ascensos. Los 18 integrantes de la asociación de clubes de baloncesto votarán hoy en contra de la petición de Delteco Gipuzkoa Basket y CBC Valladolid de jugar la próxima temporada en la máxima categoría en 2020-2021, según ha podido saber *Palco23*. La votación se producirá en el marco de la asamblea general que se celebrará durante la mañana de hoy, en la que también se aprobarán las cuentas de la temporada y se fijará el calendario, entre otros asuntos.

Algunas de las entidades consultadas alegan que el voto en contra se producirá en base a la documentación que la ACB ha enviado referente a Gipuzkoa Basket. “Según la auditoría, no cuentan con el capital suficiente para jugar en la liga, ni se ha

garantizado el presupuesto mínimo, entre otros aspectos”, señala uno de los clubes.

Sin embargo, en el último comunicado publicado por el club vasco se aseguraba que tenían todos los requisitos para participar. El Gipuzkoa, que había realizado una reducción de capital tras bajar de categoría, debería garantizar una aportación de en torno a un millón de euros a través de una ampliación para cubrir el capital mínimo que el Consejo Superior de Deportes (CSD) exige a las Sociedades Anónimas Deportivas (SAD), algo que podría solventar con facilidad presentando el compromiso y los avales de conseguir dicho capital.

## Los clubes alegan que en la documentación enviada por ACB, Gipuzkoa no cumplía todos los requisitos

“No sabemos si la documentación que nos presentó ACB en su momento ha cambiado, pero de no garantizar los requisitos clave, como el presupuesto mínimo, las previsiones de ingresos por cada vía de negocio y el capital social, Gipuzkoa no podría competir, ni tampoco Valladolid, que no quiso hacer la auditoría”, señala otro directivo consultado por *Palco23*. “Si como dicen en el comunicado está solventado, nosotros sí cambiaremos el voto”, subraya.

“No es que haya un pacto cerrado entre clubes para votar contra el ascenso y hoy sea un trámite; tenemos que revisar la documentación”, indica un ejecutivo a este diario. Otros, sin embargo, se muestran menos abiertos a la inclusión de los vascos: “la voluntad clara de todos los clubes es que en 2020-2021 haya 18 equipos, pero la decisión no es nuestra, sólo podemos expresar la voluntad”, recalcan.

La decisión de los clubes, salvo cambio en la documentación, será unánime, al igual que se aprobó que la fase final jugaran sólo doce equipos pese al rechazo de algunos, y aboca a que sea el CSD el que tenga que intervenir definitivamente en el conflicto. El regulador del deporte español había optado, hasta ahora, por mantenerse al margen a petición de la propia ACB y la Federación Española de Baloncesto (FEB), que durante el último mes y medio han tratado de resolverlo a través de una negociación entre ambas entidades.

## Los clubes ACB alegan que es imposible

## concentrar más el calendario, a lo que se añade un menor reparto económico

Las conversaciones nunca fructificaron y se encontraron con el rechazo frontal de todos los clubes ACB. “No estamos en contra de los ascensos, pero se trata de una situación excepcional y cualquier cambio altera gravemente la estructura de la liga”, señala uno de los ejecutivos consultados. “Da igual que pueda subir uno o dos equipos, entre las ventanas Fiba, las competiciones europeas y los Juegos Olímpicos no hay espacio para estirar más el calendario”, afirma otro de los directivos.

El calendario es otro de los motivos que esgrimen los clubes ACB para negar los ascensos. Las competiciones domésticas están cada vez más asfixiadas por las internacionales, que a su vez se encuentran en plena batalla entre Euroliga y Fiba. La temporada pasada la Supercopa tuvo que celebrarse sólo un fin de semana antes del inicio de 2019-2020 y hubo que concentrar jornadas entre semana para poder finalizar la liga regular a mediados de mayo.

De no ser por la pandemia, los *play-off* hubieran finalizado el 12 de junio para ajustarse a los Juegos Olímpicos, que para 2021 mantienen el 23 de julio como fecha de inicio. A este factor hay que sumar el del reparto económico a los clubes, que está en torno a los 12 millones de euros y también ha de ser aprobado en la asamblea de hoy. Sumar más clubes en 2020-2021 conllevará un menos ingresos procedentes de la ACB, claves en un momento en el que los ingresos totales de los clubes pueden caer entre un 15% y un 30% por el Covid-19.

## Gipuzkoa pagó el canon en 2006 cuando ascendió por primera vez a ACB y Valladolid se ha asociado al club de fútbol de Ronaldo

La ACB, por su parte, no ha hecho ninguna declaración hasta la fecha y ha optado por esperar hasta la resolución de la asamblea general. Tanto Gipuzkoa como Valladolid han denunciado en las últimas semanas la “falta de respuesta por parte de la asociación tras enviar la documentación para solicitar la inscripción”. Ante la ausencia de comunicación, ambos indicaron que se reservarían el derecho a tomar “las acciones legales correspondientes por daños y perjuicios”.

Antes de llegar a la vía judicial, el caso ha de pasar primero por la vía administrativa. El CSD no sólo ha rechazado gestionar, hasta ahora, el conflicto en el baloncesto, sino también en Asobal, donde instó a asociación, clubes y federación a mediar por su cuenta para resolver la fractura en el balonmano español.

Tampoco intervino en la firma del convenio del fútbol femenino ni en la Lnfs, donde tras dar las competencias organizativas a la federación de fútbol ha optado por no mediar tras la ruptura de algunos clubes con la patronal. Ambas asociaciones de clubes alegaron, además, que no habían tenido respuesta a su petición de ser declaradas ligas profesionales como ACB.

## **El CSD, tendrá entre 10 y 15 días para resolver, por lo que el caso se estirará hasta mediados de agosto**

“La previsión es que una vez se vuelva a solicitar la mediación del CSD, este tarde entre 10 y 15 días en resolver”, explican fuentes próximas al conflicto. De cumplir ese plazo, el regulador tomaría su decisión en torno a la segunda semana de agosto, dejando apenas un margen de un mes para que los equipos que asciendan puedan abonar las cuotas correspondientes y conformen sus plantillas. Todo ello contando que en la asamblea de hoy los clubes también votarán por regresar a finales de septiembre, como es habitual.

En caso de que el CSD falle a favor de los ascensos, ACB tendría dos alternativas. La primera, aceptarlo y conformar una liga de veinte equipos en 2020-2021 y, la segunda, recurrir a la justicia. Los precedentes, sin embargo, no acompañan a ACB, ya que en anteriores ocasiones en las que otros clubes presentaron recurso por no ascender siempre ha recibido el fallo en contra de los tribunales.

En la última sentencia del Tribunal Supremo, de febrero de 2020, el organismo no sólo reconoció las competencias del CSD sobre los ascensos, sino que también falló a favor del Club Ourense Baloncesto (COB) y desestimó los recursos presentados por ACB

para denegar su ascenso, obligando a admitirlo en la siguiente temporada.

## **Gipuzkoa y Valladolid confían en la sentencia del Supremo que acredita las competencias de ascensos al CSD**

El proceso tardó cinco años en resolverse y, para entonces, los gallegos no contaban con los recursos económicos necesarios para ascender. Aun así, el caso sentó un precedente judicial al que ahora esperan acogerse GBC y Valladolid para agilizar los trámites. De ser necesario, ambas entidades podrían solicitar la cautelar para suspender la próxima temporada, algo que ya sucedió en 2003-2004, cuando el Obradoiro obtuvo la cuarta sentencia a su favor para ingresar en ACB tras más de quince años de proceso.

“Sería muy complicado defender judicialmente que se va en contra del convenio y del CSD, más aún cuando ya hay casos precedentes que han fallado en contra de la ACB y obligaron a admitir a los clubes incluso años después”, señalan fuentes próximas a las negociaciones. Ahora bien, debido a que son procesos que se pueden demorar durante años, ir por la vía de los juzgados siempre ha sido el último recurso para federación y los clubes ascendidos.

La otra opción es que el CSD vote en contra de los ascensos alegando que se trata de una situación excepcional, en cuyo caso Valladolid y Gipuzkoa acatarán la decisión y jugarán en LEB Oro. Ambas entidades se han inscrito en la competición gestionada por la FEB para que, en caso de no tener plaza en ACB, puedan competir el año que viene en la segunda categoría, remodelada en dos grupos de diez equipos.